Superintendencia de Valores
Division de Registro
Comunicaciones de Entradas
04/02/2014 8:37 AM r.graciano
31482

BHD Valores Puesto de Bolsa, S. A.

Informe sobre Procedimientos Previamente Acordados de Representación de la Masa de Obligacionistas de Papeles Comerciales por RD$2,000,000,000, aprobados mediante Acta de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de octubre del 2011, conforme a la Ley de Mercado de Valores No.19-00 y su Reglamento de aplicación Decreto No. 729.04 (modificado por el Reglamento 664-12)

Del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2013

BHD Valores Puesto de Bolsa, S. A.

Informe sobre procedimientos previamente acordados
Del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2013

CONTENIDO Página

Informe del Representante definitivo de tenedores sobre la aplicación de procedimientos previamente acordados 1

Procedimientos previamente acordados 1

A) Autenticidad de los Valores de Oferta Pública 1
B) Titularidad de las Garantías de la Emisión 3
C) Nivel de cumplimiento del Administrador Extraordinario 3
D) Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros de los muebles e inmuebles puestos en garantía. 3
E) Pago por concepto de intereses de capital 3
F) Nivel de Liquidez del Emisor 10
G) Usos de los Fondos Obtenidos 10
H) Colocación y negociación de los valores según las condiciones establecidas en el prospecto de colocación. 10
I) Calificación de Riesgo de la Emisión 10
J) Nivel de endeudamiento del Emisor 11
K) Remisión periódica de informaciones a la Superintendencia de Valores 11
L) Monto Total colocado de la Emisión 12
M) Procedimiento de redención anticipada de la Emisión. 12
N) Enajenación de las acciones del Emisor 12
O) Negociación de valores en mercados internacionales. 12
P) Adquisición o fusión del emisor con otras compañías. 12
Q) Situaciones que pudieran entorpecer las actividades del Emisor 12
R) Asambleas ordinarias o extraordinarias 13
S) Situación Legal del Emisor 13
T) Modificaciones al contrato de Emisión 13
U) La adquisición y enajenación de activos 13
V) Cambios en la estructura administrativa 14
W) Otros Procedimientos 14

Hallazgos a los procedimientos previamente acordados 14

Tel: 809-472-1565
Fax: 809-472-1925
www.bdo.com.do

Av. José Ortega y Gasset No. 46
Esq. Tetelo Vargas, Ensanche Naco
Edificio Profesional Ortega
Santo Domingo, D.N.
República Dominicana

Superintendencia de Valores
Division de Registro
Comunicaciones de Entradas
04/02/2014 8:37 AM r.graciano
31482

Informe del Representante Definitivo de Tenedores sobre la aplicación de procedimientos previamente acordados

A la Masa de Obligacionistas de Papeles Comerciales de
BHD Valores Puesto de Bolsa, S. A.:

Hemos efectuado los procedimientos enumerados más abajo, los cuales fueron previamente acordados con BHD Valores Puesto de Bolsa, S. A., emisor de Papeles Comerciales por valor de RD$2,000,000,000, mediante contrato de Representación de la Masa de Obligacionistas firmado entre las partes en fecha 30 de marzo del 2012, conforme a los requerimientos establecidos en la Ley de Mercado de Valores No.19-00, y su Reglamento de Aplicación según Decreto No. 729-04, Capítulo III, Artículo 63 hasta el 81 (Modificado por el Reglamento 664-12, Capítulo IV) y la Resolución R-CNV-2008-03-EV Sobre la Norma que Establece Disposiciones sobre las Atribuciones y Obligaciones del Representante de La Masa de Obligacionistas de Valores en virtud de una Emisión de Oferta Pública. La suficiencia y eficacia de estos procedimientos son responsabilidad de BHD Valores Puesto de Bolsa, S. A., entidad debidamente registrada en la Superintendencia de Valores de la República Dominicana (SIV), como emisor de valores, según el número de registro SIVEV-014 y de la emisión SIVEM-066, conforme a la Tercera Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha 23 de marzo de 2012.

Consecuentemente, no efectuamos ninguna representación con respecto a la interpretación legal o proporcionamos ninguna convicción acerca de cualquier materia que se relacione con los procedimientos a ejecutar, los cuales no constituirían una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y no estaríamos comprometidos a realizar procedimientos adicionales o una auditoría, de acuerdo con las normas profesionales.

Dentro de los procedimientos para el cumplimiento de las responsabilidades del Representante de la Masa de Obligacionistas, establecidas en la Ley de Sociedades 31-11, en la Ley de Mercado de Valores No.19-00, y el Reglamento de Aplicación de la Ley de Mercado de Valores conforme al Decreto No. 729-04, según el Capítulo III, Artículo 78 (Modificado por el Reglamento 664-12, Capítulo IV) y a las Resoluciones emitidas por la SIV, está establecido realizar ciertos procedimientos que se complementen con los procedimientos ejecutados:

PROCEDIMIENTOS PREVIAMENTE ACORDADOS

Los procedimientos acordados fueron realizados únicamente para ayudar a evaluar el cumplimiento de los deberes y responsabilidades que le corresponden a **BHD Valores Puesto de Bolsa, S. A.**, como emisor de los valores que representamos y se resumen como sigue:

a) Autenticidad de los Valores de Oferta Pública

Verificamos que la colocación de los Papeles Comerciales por valor de RD$2,000,000,000, fue debidamente aprobada por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de BHD Valores Puesto de Bolsa, S. A., mediante Acta de fecha 28 de octubre del 2011. Además dicha emisión contó con la aprobación de la Superintendencia de Valores de la República Dominicana (SIV), mediante su Tercera Resolución emitida de fecha 22 de marzo del 2012.

BDO, S.R.L., una sociedad de responsabilidad limitada de la República Dominicana, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es el nombre comercial de la red BDO y de cada una de las empresas asociadas a BDO.

Verificamos los macrotítulos emitidos que avalan la emisión, los mismos se encuentran en custodia de CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S. A., conforme a los acuerdos especificados en el Contrato de Servicios con Depositante Indirecto de fecha 29 del mes de marzo del 2012, representado en ese entonces por su Presidente el Sr. Jeddy Medina Bera, cuyos datos se correspondieron con las informaciones presentadas por el Emisor en el Prospecto de Colocación de los Papeles Comerciales emitidos, los cuales detallamos como sigue:

El total de los papeles comerciales, está compuesto de la siguiente forma:

Tramos	Series	Cantidad de Títulos	Numeración	Valor Nominal RD$	Monto total por Serie RD$	Estado
1	D	100,000	PC0001 - PC100,000	1,000	100,000,000	Redimido
	E	100,000	PC100,001 - PC200,000	1,000	100,000,000	Redimido
Total tramo 1		**200,000**		**1,000**	**200,000,000**	
2	F	100,000	PC200,001 - PC300,000	1,000	100,000,000	Redimido
	G	100,000	PC300,001 - PC400,000	1,000	100,000,000	Redimido
Total tramo 2		**200,000**		**1,000**	**200,000,000**	
3	H	100,000	PC400,001 - PC500,000	1,000	100,000,000	Redimido
	I	100,000	PC500,001 - PC600,000	1,000	100,000,000	Redimido
Total tramo 3		**200,000**		**1,000**	**200,000,000**	
4	J	100,000	PC600,001 - PC700,000	1,000	100,000,000	Redimido
	K	100,000	PC700,001 - PC800,000	1,000	100,000,000	Redimido
Total tramo 4		**200,000**		**1,000**	**200,000,000**	
5	L	100,000	PC800,001 - PC900,000	1,000	100,000,000	Emitido y colocado
	M	100,000	PC900,001 - PC1,000,000	1,000	100,000,000	No colocado
Total tramo 5		**200,000**		**1,000**	**200,000,000**	
6	N	100,000	PC1,000,001 - PC1,100,000	1,000	100,000,000	Emitido y colocado RD$60,185,000
	O	100,000	PC1,100,001 - PC1,200,000	1,000	100,000,000	Emitido y colocado RD$800,000
Total tramo 6		**200,000**		**1,000**	**200,000,000**	
7	P	100,000	PC1,200,001 - PC1,300,000	1,000	100,000,000	Emitido y colocado
	Q	100,000	PC1,300,001 - PC1,400,000	1,000	100,000,000	Emitido y colocado
Total tramo 7		**200,000**		**1,000**	**200,000,000**	
8	R	100,000	PC1,400,001 - PC1,500,000	1,000	100,000,000	Emitido y colocado
	S	100,000	PC1,500,001 - PC1,600,000	1,000	100,000,000	Emitido y colocado
Total tramo 8		**200,000**		**1,000**	**200,000,000**	

Tramos	Series	Cantidad de Títulos	Numeración	Valor Nominal RD$	Monto total por Serie RD$	Estado
9	T	100,000	PC1,600,001 - PC1,700,000	1,000	100,000,000	Emitido y colocado
	U	100,000	PC1,700,001 - PC1,800,000	1,000	100,000,000	Emitido y colocado
Total tramo 9		**200,000**		**1,000**	**200,000,000**	
10	W	100,000	PC1,800,001 - PC1,900,000	1,000	100,000,000	Emitido y colocado
	X	100,000	PC1,900,001 - PC1,200,000	1,000	100,000,000	Emitido y colocado
Total tramo 10		**200,000**		**1,000**	**200,000,000**	
Total de la emisión		**2,000,000**		**1,000**	**2,000,000,000**	

b) ***Titularidad de las Garantías de la Emisión***

Verificamos en el Prospecto de Colocación que la emisión realizada no posee garantía específica, la misma es quirografaria.

c) ***Nivel de cumplimiento del Administrador Extraordinario***

Verificamos en el Prospecto de Colocación que la emisión realizada no aplica para considerar la figura del Administrador Extraordinario.

d) ***Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros de los muebles e inmuebles puestos en garantía.***

Verificamos que en el Prospecto de Colocación que la emisión realizada no posee garantía específica, sino una garantía quirografaria.

e) ***Pago por concepto de intereses de capital***

Conforme está establecido en el Reglamento, **BDO** como Representante de la Masa de Obligacionistas, revisó los pagos realizados a los obligacionistas de los papeles comerciales correspondientes a los intereses devengados durante el trimestre Octubre-Diciembre de 2013. En este sentido ejecutamos los siguientes procedimientos:

- Observamos que los intereses devengados se pagaron como está establecido en el Prospecto de Colocación en sus puntos No. 2.1.2.6.1 "Periodicidad en el Pago de los Intereses". y No. 2.1.2.7.1" Pago de Intereses mediante Cupones". Validamos los montos pagados con los registros contables, los cuales guardan similitud con los montos a pagar informados por CEVALDOM mediante comunicación escrita.

- Observamos que los pagos de intereses fueron efectuados oportunamente vía transferencia por el Emisor, mediante el agente de pago, tal como está establecido en el Prospecto de Colocación en su punto No. 2.8 "Agente de Custodia, Pago y Administración".

- Observamos que las tasas de interés utilizadas para el pago y provisión de los intereses a los inversionistas corresponden a las establecidas en el Prospecto de Colocación.

- Realizamos el cálculo de los montos de los intereses pagados, correspondientes al trimestre Octubre-Diciembre de 2013, y de la provisión de intereses, según se indica en el siguiente cuadro:

Detalle de intereses pagados

Tramo	Serie	Fecha de Inicio	Periodicidad	Fecha de Término	Días	Monto de la colocación RD$	Tasa	Interés pagado	Fecha de pago
V	L	20/09/2013	Mensual	19/10/2013	30	100,000,000	8.75%	719,178.08	21/10/2013
		20/10/2013	Mensual	19/11/2013	31	100,000,000	8.75%	743,150.68	20/11/2013
		20/11/2013	Mensual	19/12/2013	30	100,000,000	8.75%	719,178.08	20/12/2013
								2,181,506.84	
VI	N	20/09/2013	Mensual	19/10/2013	30	60,185,000	8.75%	432,837.33	21/10/2013
VI	O	20/09/2013	Mensual	19/10/2013	30	800,000	8.75%	5,753.42	21/10/2013
								438,590.75	
VI	N	20/10/2013	Mensual	19/11/2013	31	60,185,000	8.75%	447,265.24	20/11/2013
VI	O	20/10/2013	Mensual	19/11/2013	31	800,000	8.75%	5,945.21	20/11/2013
								453,210.45	
VI	N	20/11/2013	Mensual	19/12/2013	30	60,185,000	8.75%	432,837.33	20/12/2013
VI	O	20/11/2013	Mensual	19/12/2013	30	800,000	8.75%	5,753.42	20/12/2013
								438,590.75	
VII	P	20/08/2013	Trimestral	19/11/2013	92	100,000,000	9.00%	2,268,493.15	20/11/2013
VII	Q	20/08/2013	Trimestral	19/11/2013	92	100,000,000	9.00%	2,268,493.15	20/11/2013
								4,536,986.30	
VIII	R	20/09/2013	Mensual	19/10/2013	30	100,000,000	7.5%	616,438.36	21/10/2013
VIII	S	20/09/2013	Mensual	19/10/2013	30	100,000,000	7.5%	616,438 .36	21/10/2013
								1,232,876.72	
VIII	R	20/10/2013	Mensual	19/11/2013	31	100,000,000	7.5%	636,986.30	20/11/2013
VIII	S	20/10/2013	Mensual	19/11/2013	31	100,000,000	7.5%	636,986.30	20/11/2013
								1,273,972.60	
VIII	R	20/11/2013	Mensual	19/12/2013	30	100,000,000	7.5%	616,438.36	20/12/2013
VIII	S	20/11/2013	Mensual	19/12/2013	30	100,000,000	7.5%	616,438.36	20/12/2013
								1,232,876.72	
IX	T	2/09/2013	Mensual	1/10/2013	30	100,000,000	7%	575,342.47	2/10/2013
IX	U	2/09/2013	Mensual	1/10/2013	30	100,000,000	7%	575,342.47	2/10/2013
								1,150,684.94	
IX	T	2/10/2013	Mensual	1/11/2013	31	100,000,000	7%	594,520.55	2/11/2013
IX	U	2/10/2013	Mensual	1/11/2013	31	100,000,000	7%	594,520.55	2/11/2013
								1,189,041.10	

Tramo	Serie	Fecha de Inicio	Periodicidad	Fecha de Término	Días	Monto de la colocación RD$	Tasa	Interés pagado	Fecha de pago
IX	T	2/11/2013	Mensual	1/12/2013	30	100,000,000	7%	575,342.47	2/12/2013
IX	U	2/11/2013	Mensual	1/12/2013	30	100,000,000	7%	575,342.47	2/12/2013
								1,150,684.94	
X	W	1/09/2013	Mensual	30/09/2013	30	100,000,000	7%	575,342.47	01/10/2013
X	X	1/09/2013	Mensual	30/09/2013	30	100,000,000	7%	575,342.47	01/10/2013
								1,150,684.94	
X	W	01/10/2013	Mensual	31/10/2013	31	100,000,000	7%	594,520.55	01/11/2013
X	X	01/10/2013	Mensual	31/10/2013	31	100,000,000	7%	594,520.55	01/11/2013
								1,189,041.10	
X	W	1/11/2013	Mensual	30/11/2013	30	100,000,000	7%	575,342.47	01/12/2013
X	X	1/11/2013	Mensual	30/11/2013	30	100,000,000	7%	575,342.47	01/12/2013
								1,150,684.94	
							Total pagado	18,769,433.09	

Detalle de intereses provisionados

Tramo	Serie	Fecha de Inicio	Periodicidad	Fecha de Término	Días	Monto de la colocación RD$	Tasa	Intereses provisionados
V	L	19/12/2013	Mensual	31/12/2013	12	100,000,000	8.75%	287,671
VI	N,O	19/12/2013	Mensual	31/12/2013	12	60,985,000	8.75%	175,436
VII	P,Q	19/11/2013	Trimestral	31/12/2013	42	200,000,000	9.00%	2,071,233
VIII	R,S	19/12/2013	Mensual	31/12/2013	12	200,000,000	7.50%	493,151
IX	T,U	1/12/2013	Mensual	31/12/2013	30	200,000,000	7.00%	1,150,685
X	W,X	30/11/2013	Mensual	31/12/2013	31	200,000,000	7.00%	1,189,041
						Total Provisionado		5,367,217

El Emisor, conforme a lo especificado en el Prospecto de Colocación de los Papeles Comerciales, mantiene una tasa de interés fija, por lo cual no existe la necesidad de realizar actualizaciones. Dichas tasas fueron dadas a conocer a través de los Avisos de Oferta Pública y los Prospectos Simplificados para cada tramo. Las tasas de interés para los Tramos I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX y X son las siguientes:

Evento	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Tramo	Serie	Tasa de interés fija	Fecha de pago de interés
Prospecto de Colocación de Papeles Comerciales y Aviso Oferta Pública	26-abr-12	26-abr-13	I	D	11.50%	El día 26 de cada trimestre a partir del 26 de julio de 2012.
Prospecto de Colocación de Papeles Comerciales y Aviso Oferta Pública	26-abr-12	26-abr-13		E	11.50%	El día 26 de cada trimestre a partir del 26 de julio de 2012.
Prospecto de Colocación de Papeles Comerciales y Aviso Oferta Pública	01-ago-12	01-ago-13		F	11.00%	El día 01 de cada mes a partir del 01 de septiembre de 2012.
Prospecto de Colocación de Papeles Comerciales y Aviso Oferta Pública	01-ago-12	01-ago-13		G	11.00%	El día 01 de cada mes a partir del 01 de septiembre de 2012.
Prospecto de Colocación de Papeles Comerciales y Aviso Oferta Pública	14-ago-12	14-ago-13		H	9.50%	El día 14 de cada mes a partir del 14 de septiembre de 2012.
Prospecto de Colocación de Papeles Comerciales y Aviso Oferta Pública	14-ago-12	14-ago-13		I	9.50%	El día 14 de cada mes a partir del 14 de septiembre de 2012.
Prospecto de Colocación de Papeles Comerciales y Aviso Oferta Pública	7-Sep-12	7-Sep-13		J	8.00%	El día 07 de cada mes a partir del 07 de octubre de 2012.

Prospecto de Colocación de Papeles Comerciales y Aviso Oferta Pública	7-Sep-12	7-Sep-13	K	8.00%	El día 07 de cada mes a partir del 07 de octubre de 2012.
Prospecto de Colocación de Papeles Comerciales y Aviso Oferta Pública	20-Feb-13	20-Feb-14	L	8.75%	El día 20 de cada mes a partir del 20 de marzo de 2013.
Prospecto de Colocación de Papeles Comerciales y Aviso Oferta Pública	20-Feb-13	20-Feb-14	N	8.75%	El día 20 de cada mes a partir del 20 de marzo de 2013.
Prospecto de Colocación de Papeles Comerciales y Aviso Oferta Pública	20-Feb-13	20-Feb-14	O	8.75%	El día 20 de cada mes a partir del 20 de marzo de 2013.
Prospecto de Colocación de Papeles Comerciales y Aviso Oferta Pública	20-Feb-13	20-Feb-14	P	9.00%	El día 20 de cada trimestre a partir del 20 de marzo de 2013.
Prospecto de Colocación de Papeles Comerciales y Aviso Oferta Pública	20-Feb-13	20-Feb-14	Q	9.00%	El día 20 de cada trimestre a partir del 20 de marzo de 2013.
Prospecto de Colocación de Papeles Comerciales y Aviso Oferta Pública	20-Jun-13	20-Jun-14	R	7.50%	El día 20 de cada mes a partir del 20 de Julio de 2013.

Prospecto de Colocación de Papeles Comerciales y Aviso Oferta Pública	20-Jun-13	20-Jun-14	S	7.50%	El día 20 de cada mes a partir del 20 de Julio de 2013.
Prospecto de Colocación de Papeles Comerciales y Aviso Oferta Pública	2-Jul-13	2-Jul-14	T	7.00%	El día 2 de cada mes a partir del 2 de Julio de 2013.
Prospecto de Colocación de Papeles Comerciales y Aviso Oferta Pública	2-Jul-13	2-Jul-14	U	7.00%	El día 2 de cada mes a partir del 2 de Julio de 2013.
Prospecto de Colocación de Papeles Comerciales y Aviso Oferta Pública	1-Ago-13	1-Ago-14	W	7.00%	El día 1 de cada mes a partir del 1 de Agosto de 2013.
Prospecto de Colocación de Papeles Comerciales y Aviso Oferta Pública	1-Ago-13	1-Ago-14	X	7.00%	El día 1 de cada mes a partir del 1 de Agosto de 2013.

f) Nivel de Liquidez del Emisor

Verificamos en el Prospecto de Colocación que la emisión realizada no exige que el Emisor deba cumplir con índices de liquidez. Sin embargo, por ser una entidad regulada por el mercado de valores, debe cumplir con ciertos índices los cuales hemos presentado en la letra n.

g) Usos de los Fondos Obtenidos

Verificamos en el Prospecto de Colocación que los recursos obtenidos mediante los papeles comerciales emitidos serán utilizados totalmente en el siguiente orden de prioridad: inversión en títulos valores de representativos de deuda para comercialización, repago de deuda y/o capital de trabajo. Los recursos obtenidos mediante el primer tramo fueron utilizados para la amortización de líneas de crédito; para el segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto, séptimo octavo, noveno y decimo tramo los fondos fueron utilizados para inversión en Títulos Valores de Oferta Pública, representativos de deuda y para la comercialización.

Comparamos los recursos obtenidos de la Emisión de Papeles Comerciales con los datos mostrados en la cuenta contable acreedora número 2-2-1-01-01-00-00-01-0-04, en la cual **BHD Valores Puesto de Bolsa, S.A.**, registra las obligaciones contraídas de la colocación realizada, notando similitud entre ambos datos.

h) Colocación y negociación de los valores según las condiciones establecidas en el prospecto de colocación

Conforme a las obligaciones establecidas en la Ley de Mercado de Valores y su Reglamento de Aplicación, así como también en el contrato de Representante de la Masa de Obligacionistas y en el Prospecto de Colocación, BDO verificó el cumplimiento de las responsabilidades asumidas por BHD Valores Puesto de Bolsa, S. A., como Emisor de los Papeles Comerciales por valor de RD$2,000,000,000. Al 31 de Diciembre de 2013, el saldo correspondiente a los montos colocados es de RD$960,985,000 correspondiente a los tramos I serie D,E; tramo II serie F,G; tramo III serie H,I; tramo IV serie J,K; tramo V serie L,M; tramo VI serie N,O; tramo VII serie P,Q y VIII serie R,S,IX serie T,U; y tramo X serie W,X por un valor de RD$100,000,000 por serie respectivamente.

De los tramos establecidos en el prospecto de colocación todos fueron colocados a excepción de la serie M del tramo V por RD$100,000,000 y del tramo VI, serie N solo se colocó RD$60,185,000 y de la serie O solo se colocaron RD$800,000.

i) Calificación de Riesgo de la Emisión

Observamos que Fitch Ratings, empresa calificadora de la emisión ha ratificado en AA-(Dom) en el informe emitido correspondiente al trimestre Octubre-Diciembre 2013. A continuación, presentamos un histórico de los informes emitidos por la Fitch Ratings durante el período 2013:

Histórico de las calificaciones de riesgo

Fecha del informe	Fecha estados financieros utilizados	Calificación
18 de abril de 2013	Febrero/2013; Diciembre/2012; Diciembre/2011; Diciembre/2010; Diciembre/2009	AA-(dom)
15 de julio de 2013	Mayo/2013; Diciembre/2012; Diciembre/2011; Diciembre/2010 Diciembre/2009	AA-(dom)
16 de octubre de 2013	Agosto/2013; Diciembre/2012; Diciembre/2011; Diciembre/2010 Diciembre/2009	AA-(dom)
23 de enero de 2014	Noviembre/2013; Diciembre/2012; Diciembre/2011; Diciembre/2010 Diciembre/2009	AA-(dom)

j) ***Nivel de endeudamiento del Emisor***

Según el Prospecto de Colocación, el Emisor debe cumplir con los siguientes índices:

Tipo de índices	Índice requerido	Al 31 de Diciembre de 2013
Índice de patrimonio y garantías de riesgo	No menor de 15.50%	640%
Índice de patrimonio y garantías de riesgo primario	No menor de 10.33%	640%
Índice de adecuación de operaciones activas	Igual o mayor a 1	1
Índice de adecuación de operaciones pasivas	Igual o mayor a 1	1
Índice de adecuación de operaciones contingentes	Igual o mayor a 1	1
Índice de endeudamiento emisión valores de oferta pública; financiamiento de vinculadas o relacionadas y entidades de intermediación financiera	Igual o menor a 5	1.59

k) ***Remisión periódica de informaciones a la Superintendencia de Valores***

Verificamos el cumplimiento de parte del Emisor, referente al envío de las comunicaciones relacionadas a los papeles comerciales colocados, enviadas y recibidas de la Superintendencia de Valores de la República Dominicana, y otras entidades o personas que guarden relación con el Emisor, con la finalidad de tener conocimiento de los temas tratados en dichas comunicaciones y verificar el cumplimiento del Emisor en cuanto a los documentos e informaciones que debe remitir periódicamente a la Superintendencia de Valores, un detalle de las comunicaciones suministradas por el Emisor son como siguen:

Descripción	Periodicidad	Fecha límite de envío según calendario	Fecha de recibido	Observaciones
Balance General intermedio, Estado de Resultados intermedio y Estado de Flujo de Efectivo, en forma comparativa con el trimestre anterior	Trimestral			Ninguna
Al 31 de marzo de 2013		30/04/2013	19/04/2013	
Al 30 de junio de 2013		29/07/2013	17/07/2013	
Al 30 de septiembre de 2013		29/10/2013	17/10/2013	
Al 31 de diciembre de 2013		03/02/2014	24/01/2014	
Informe de revisión de la calificación de riesgo de la emisión	Trimestral			Ninguna
Al 31 de marzo de 2013		19/04/2013	19/04/2013	
Al 30 de junio de 2013		19/07/2013	17/07/2013	
Al 30 de septiembre de 2013		21/10/2013	17/10/2013	
Al 31 de diciembre de 2013		24/01/2014	24/01/2014	

l) Monto Total colocado de la Emisión

Verificamos que al 31 de diciembre del 2013, permanecían colocados en el mercado de valores, papeles comerciales por valor RD$960,985,000 correspondiente a los tramos V, VI, VII, VIII, IX y X de la emisión de los papeles comerciales cuya emisión fue por valor de RD$2,000,000,000. Verificamos que este monto está registrado en los libros contables de BHD Valores Puesto de Bolsa, S. A. y que este monto guarda similitud con la confirmación recibida de CEVALDOM.

m) Procedimiento de redención anticipada de la Emisión

Verificamos que el Prospecto de Colocación no contempla la opción de redención anticipada para la emisión de estos papeles comerciales.

n) Enajenación de las acciones del Emisor

Según comunicación escrita, recibida del Emisor en fecha 14 de enero de 2014, durante el trimestre octubre - diciembre de 2013, no se han producido enajenación de las acciones del Emisor. Validamos esta información con el análisis de las variaciones de los estados financieros realizado. A continuación, el detalle de la composición accionaria del Emisor:

Accionistas	Acciones y Votos (Participación)	Inversión (RD$)
Centro Financiero BHD, S. A.	1,161,725 (99.99%)	116,172,500.00
Luís Eugenio Molina Achécar	1 (0%)	100.00
José Luís Alonso Lavín	1 (0%)	100.00
Carmen Cristina Alvarez Viñas	1 (0%)	100.00
	1,161,728 (100%)	**116,172,800.00**

o) Negociación de valores en mercados internacionales

Mediante comunicación escrita recibida del Emisor en fecha 14 de enero de 2014, durante el trimestre octubre - diciembre de 2013, no existieron negociaciones de valores en mercados internacionales. Validamos esta información con el análisis de las variaciones de los estados financieros realizado.

p) Adquisición o fusión del emisor con otras compañías

Mediante comunicación escrita, recibida del Emisor en fecha 14 de enero de 2014, BHD Valores Puesto de Bolsa S. A., entrará posterior al cierre del 31 de diciembre de 2013 y luego de la aprobación correspondiente por parte de la Superintendencia de Valores de la República Dominicana a efectuar el proceso de fusión por absorción de la entidad Valores León, S. A. - Puesto de Bolsa, notificado como un hecho relevante a la Superintendencia de Valores en fecha 4 de diciembre de 2013 con relación al proyecto de aporte de acciones e inversiones en empresas financieras y conexas, por parte de ciertas sociedades controladas por la Familia León, al capital del Centro Financiero BHD, S. A., accionista principal y controlador de BHD Valores Puesto de Bolsa, S. A.

q) *Situaciones que pudieran entorpecer las actividades del Emisor*

Como se presenta en el Informe de calificación de riesgo, BHD Valores es una subsidiaria del Centro Financiero BHD, S. A., lo cual representa un soporte financiero. Según el informe de la calificadora de riesgos, *"las calificaciones asignadas a BHD Valores se fundamentan en el soporte brindado por el Banco BHD, S. A., por lo que la materialización de la perspectiva positiva de las calificaciones del banco implicaría una mejora de las de BHD Valores"*.

En fecha 4 de diciembre de 2013 fue publicado el proyecto de aporte de acciones e inversiones de empresas del Grupo Financiero León al Centro Financiero BHD, S. A., Casa Matriz de BHD Valores Puesto de Bolsa, S. A., lo que dará como resultado que posteriormente luego de la aprobación de la Superintendencia de Valores dicha entidad procederá a efectuar el proceso de fusión con Valores León, S. A. Puesto de Bolsa del Grupo Financiero León.

En adición a lo anteriormente mencionado, destacamos que mediante comunicación escrita, recibida del Emisor en fecha 14 de enero de 2014, nos informan que durante el trimestre octubre - diciembre de 2013, no han ocurrido situaciones que pudieran entorpecer las actividades operativas y administrativas de BHD Valores- Puesto de Bolsa.

r) *Asambleas ordinarias o extraordinarias*

Asambleas del Emisor

Durante el trimestre de octubre - diciembre de 2013, las resoluciones presentadas en las Actas de la Asamblea General y las Actas de reuniones celebradas por el Consejo de Administración con periodicidad mensual, no afectan las operaciones de los Papeles Comerciales para colocar por valor de RD$2,000,000,000 y colocados al 31 de Diciembre del 2013, por valor de RD$960,985,000. Conforme el artículo 340 de la ley No.479-08, ley general de sociedades comerciales y Empresas individuales de responsabilidad limitada, modificada por la ley 31-11 establece que la asamblea general de los obligacionistas de una misma masa podrá revisar en cualquier momento. A la fecha no hemos considerado la realización de una asamblea de obligacionistas.

De acuerdo al proceso de fusión entre el Grupo Financiero León y el Centro Financiero BHD, S. A., accionista principal y controlador de BHD Valores Puesto de Bolsa, S. A., para lo cual a la fecha no se ha recibido objeción por parte de la Superintendencia de Valores, se determinará la necesidad de realizar una asamblea de obligacionistas.

Conforme al Artículo 396 de la Ley de Sociedades, que indica textualmente lo siguiente: "El proyecto o acuerdo de fusión **no será sometido** a las asambleas de obligacionistas de la sociedad absorbente".

s) *Situación Legal del Emisor*

De acuerdo a la comunicación recibida del Consultor Jurídico del Emisor, la Entidad presenta los siguientes casos legales:

- Proceso legal correspondiente a la sanción imputada por la Superintendencia de Valores de la República Dominicana de fecha 6 de mayo de 2013 mediante la cual se le imputó al puesto el incumplimiento de una obligación establecida en la regulación del mercado de valores, a saber: "Remisión inexacta del Estado de cuenta de valores y operaciones del mes de febrero del 2013, respecto al registro de los títulos valores objeto de oferta pública emitidos y no colocados, ya que los mismos no se encuentran registrados en su sistema contable".

  De acuerdo a la evaluación del caso por parte de sus asesores legales, que las probabilidades de un resultado final desfavorable son de un 70%, lo que podría conllevar la imposición de una sanción cuantitativa que no debería exceder de los RD$50,000.

t) Modificaciones al contrato de Emisión

Durante el trimestre octubre - diciembre de 2013, conforme a las comunicaciones expresadas en el literal k), no se realizaron modificaciones al Contrato de Emisión.

u) La adquisición y enajenación de activos

Mediante variación analítica de los estados financieros de **BHD Valores Puesto de Bolsa, S. A.**, observamos que las principales variaciones en los activos y pasivos del Emisor al 31 de diciembre de 2013, en comparación con el 30 de septiembre de 2013, corresponden a:

- *Una disminución del 100% en el renglón de Efectivo.*
- *Un aumento del 204% en el renglón de Depósitos a la Vista en Bancos & Asociaciones de Ahorros y Préstamos del país.*
- *Un aumento del 1% en los depósitos a la vista en bancos y otras instituciones financieras del exterior.*
- *Una disminución del 20% en el renglón Inversiones en Títulos Valores de Deuda para el pago de los Títulos Valores de Deuda*
- *Una disminución del 100% en depósitos & títulos valores de disponibilidad restringida, debido al pago en su totalidad de línea de crédito donde estas inversiones estaban en garantía.*
- *Un aumento del 86% en el reglón rendimientos por cobrar por inversiones en títulos valores de deuda.*
- *Una disminución del 100% en el reglón rendimientos por cobrar depósitos & títulos valores de disponibilidad restringida.*
- *Una disminución del 55% en el reglón de inversiones en otras obligaciones.*
- *Un aumento del 66% en el reglón portafolio de Inversiones Permanentes (IP) en Acciones*
- *Una disminución del 53% en el renglón Otros activos.*

v) Cambios en la estructura administrativa

Mediante comunicación de fecha 14 de enero de 2014, recibida de parte del Emisor, se indica que durante el trimestre Octubre - Diciembre de 2013, no hubo cambios en su estructura administrativa.

w) Otros Procedimientos

Adicional a los demás procedimientos aplicados realizamos las siguientes tareas:

- Recibimos de BHD Valores Puesto de Bolsa, S. A., la carta de representación correspondiente al trimestre Octubre - Diciembre de 2013, documento que resume de manera general las condiciones surgidas durante nuestro proceso de revisión, relacionados con la integridad de las transacciones revisadas y otros asuntos.
- Mediante comunicación escrita del Emisor en fecha 14 de enero de 2014, posterior al 31 de diciembre de 2013, no existieron eventos importantes a revelar en nuestro informe.

HALLAZGOS A LOS PROCEDIMIENTOS PREVIAMENTE ACORDADOS

Luego de ver las comunicaciones recibidas de la SIV (letra k), ninguna observación a revelar a los procedimientos ejecutados, mencionados desde la letra a) hasta la w).

Los resultados de nuestra revisión, presentados en este informe, no deben ser considerados como garantía para la Masa de Obligacionistas de conservar o vender los papeles comerciales productos de la emisión realizada por el Emisor; dicho informe ha sido preparado para dar cumplimiento con lo especificado en el Artículo 16 de la Resolución R-CNV-2013-03-MV, emitida por la Superintendencia de Valores de la República Dominicana. El alcance de esta revisión corresponde el trimestre Octubre - Diciembre de 2013.

No fuimos contratados para ejecutar una auditoria, cuyo objetivo sería expresar una opinión sobre los estados financieros de BHD Valores Puesto de Bolsa, S. A., o ciertos elementos específicos, cuentas u otras partidas, por lo cual no expresamos tal opinión. Si hubiéramos sido contratados para ejecutar procedimientos adicionales a los procedimientos acordados, otros asuntos pudiesen haber llamado nuestra atención y estos hubiesen sido reportados a ustedes.

Este reporte ha sido preparado con el propósito de que BDO como Representante de la Masa de Obligacionistas de los Papeles Comerciales emitidos por BHD Valores Puesto de Bolsa, S. A., por valor de RD$2,000,000,000 y conforme a los requerimientos especificados en la Ley de Mercado de Valores No. 19-00, y su Reglamento de Aplicación, informar sobre los resultados obtenidos durante el desarrollo de nuestra revisión, conforme a los objetivos que nos fueron asignados a nuestra función, por lo que no debe distribuirse con ningún propósito más que el especificado, y no debe ser utilizado por aquellos que no acordaron procedimientos, ni asumieron responsabilidad sobre la suficiencia de dichos procedimientos y sus propósitos.

BDO, SRL está debidamente registrada en la SIV, con la referencia SVAE-3, emitida en la Segunda Resolución del 18 de diciembre del 2003.

BDO

24 de enero de 2014
Distrito Nacional, República Dominicana